

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN PRIVADA Y PARA TAL EFECTO 26.23
27 DE NOVIEMBRE DE 2023**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del dictamen de la comisión de Falta de Consejo Divisional consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en **Suspensión por dos trimestres a partir del trimestre 23-Otoño, al alumno [REDACTED] [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Comunicación Social, por haber cometido la falta prevista en el artículo 10, fracción II del Reglamento del Alumnado, conforme al artículo 14 del ordenamiento citado.**